



**UNIVERSITÀ DEGLI STUDI  
DI BERGAMO**  
Dipartimento di Scienze umane e sociali



## **LOS FACTORES Y LAS COMPETENCIAS HABILITANTES DE INDUSTRIA 4.0**

VIII Edición

Bérgamo (Italia), 1-2 diciembre 2017  
Piazzale Sant'Agostino, n. 2

 #skills40





**UNIVERSITÀ DEGLI STUDI  
DI BERGAMO**  
Dipartimento di Scienze umane e sociali



A partir del 2011, ha aparecido en el panorama socio-económico un nuevo paradigma de producción, la denominada Industria 4.0. Nacido en Alemania con objetivos específicos de política económica, en cuestión de pocos años se ha afirmado como la síntesis de diversas transformaciones, no solo de tipo tecnológico, sino también, y sobre todo, de naturaleza social, económica, educativa y cultural que inciden en toda la cadena de generación y difusión del conocimiento. Sin embargo, en un mundo cada vez más interconectado gracias a la tecnología digital y al internet de las cosas, la dimensión local del fenómeno emerge con fuerza. Los territorios son los protagonistas de una revolución, cuyo alcance se extiende más allá del dato tecnológico, retando a los tradicionales modelos educativos y de organización del trabajo, así como a los sistemas de tutela y de Seguridad Social y al diseño de las infraestructuras (de investigación, logísticas y de telecomunicaciones), tal y como estábamos acostumbrados a imaginarlas. Se trata de un proceso que va más allá de la transformación post fordista y que configura un escenario económico-productivo que ya no se desarrolla a través de sectores marcadamente separados entre ellos. Al mismo tiempo, el modelo de integración de la empresa parece ser cada vez más horizontal y, por lo tanto, abierto a la contaminación externa, ya sea del ambiente o, sobre todo, del consumidor. Si bien en la lógica de la *mass customization* es posible crear productos personalizados a través de nuevos procesos altamente digitalizados, es necesario repensar por completo la organización de la producción y, por lo tanto, el trabajo y los modelos de negocio.







**UNIVERSITÀ DEGLI STUDI  
DI BERGAMO**  
Dipartimento di Scienze umane e sociali



Resulta fundamental comprender la naturaleza extra-tecnológica de este paradigma e ir más allá de la visión reductora que, a menudo, acompaña el debate sobre la innovación y que, o bien se concentra únicamente en la dimensión fáctica del elemento técnico, o que cuando trata el tema del trabajo, lo hace considerándolo un simple intercambio entre tecnología y trabajo. Razonando de esta manera se corre el riesgo de no identificar cuáles los elementos cualitativos que marcan la superación de los modelos de trabajo, de formación y de Relaciones Industriales del siglo XX (incluida la corriente post-fordista).



Teniendo en cuenta estas premisas, y continuando con el trabajo desarrollado en el ámbito del Congreso Internacional “[La Gran Transformación del Trabajo](#)” (Bérgamo, 6-7 noviembre 2015) y del Congreso Internacional “[El futuro del trabajo: una cuestión de sostenibilidad](#)” (Bérgamo, 10-11 noviembre 2016), el objetivo de este congreso es analizar – en una perspectiva interdisciplinar y comparada – los factores pedagógicos, psicológicos, socio-institucionales y normativo-contractuales que influyen, y pueden facilitar, los avances en el ámbito de la formación de competencias, de las infraestructuras del conocimiento, de las tutelas y de los sistemas de Seguridad Social y de Relaciones Industriales, con la finalidad de responder a los retos creados por el paradigma de la Industria 4.0.



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI  
DI BERGAMO  
Dipartimento di Scienze umane e sociali



www.adapt.it

El **Doctorado en Formación de la persona y mercado de trabajo** promovido por la **Universidad de Bérghamo** y por **ADAPT**, invita a profesores, investigadores, doctorandos, expertos, profesionales del sector, y a todos aquellos interesados en el tema del Congreso, procedentes de diversas disciplinas, a presentar sus contribuciones sobre una de las **siguientes temáticas**:

### (I) Nuevas competencias y profesionalidad

- ¿Qué competencias técnicas y nuevos perfiles profesionales pueden nacer en el contexto de Industria 4.0, y como favorecer su desarrollo?;
- Instrumentos de análisis de las *skills gap* y previsión de las necesidades profesionales en un contexto de mutación de proceso y de producto constante;
- Contenidos y modalidades de transferencia de las competencias transversales y las meta-competencias, para promover las transiciones ocupacionales;
- ¿Cuáles pueden ser los nuevos programas, trayectorias y metodologías formativas para el desarrollo de perfiles profesionales innovadores?

### (II) Infraestructuras (del conocimiento)

- El papel de las infraestructuras de investigación (físicas), de los *hub* territoriales (*Digital innovation hub*, *Cluster* tecnológicos nacionales, *Competence Center*, distritos industriales, parques científicos y tecnológicos) y ecosistemas territoriales;
- Las redes territoriales para la formación y para la innovación, redes escuela-empresa, redes de empresas;
- Experiencias y análisis de la utilización de los contratos de red para favorecer los procesos de digitalización.

### (III) Nuevas tutelas y sistemas de seguridad social

- La *governance* del mercado del trabajo: globalización y centralidad de los territorios, ¿más allá de las políticas activas?;
- ¿Cuáles pueden ser los nuevos modelos, experiencias e instrumentos de welfare contractual, territoriales y empresarial?;
- Las nuevas tutelas inclusivas en los mercados de trabajo transicionales (ej. portabilidad).
- Papel del sector privado social y de las partes sociales en la construcción de redes de protección local.

### (IV) Relaciones industriales y contratación colectiva

- Los impactos de la tecnología en los sistemas actuales de las tareas y encuadramiento profesional;
- Nuevos contenidos de la contratación en materia de formación y flexibilidad espacio-temporal de la prestación;
- Impacto en el marco institucional de la contratación colectiva, en particular, el papel de la contratación territorial.





**UNIVERSITÀ DEGLI STUDI  
DI BERGAMO**  
Dipartimento di Scienze umane e sociali

**ADAPT**  
[www.adapt.it](http://www.adapt.it)



### **Comité científico**

**Colegio Docente** de la Escuela de Doctorado en Formación de la persona y mercado de trabajo de la Universidad de Bérghamo y miembros del **ADAPT International Scientific Committee**.

### **Envío de los abstract**

Los abstracts tienen que ser enviados a la dirección de correo electrónica [sid@unibg.it](mailto:sid@unibg.it) indicando en el asunto del correo “**Abstract Bergamo**”.

### **Plazos**

Plazo para el envío de los abstract: **1 septiembre 2017**

Plazo para la notificación de selección: **30 septiembre 2017**

Plazo para confirmar participación al Congreso: **3 noviembre 2017**

Plazo para enviar los trabajos completos: **30 noviembre 2017**



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI  
DI BERGAMO  
Dipartimento di Scienze umane e sociali



### Trabajos

Los mejores trabajos, entre aquellos presentados al Congreso, en función de la disciplina (área de las Ciencias de la educación, área gestional-organizativa, área jurídica) serán evaluados para su publicación, respectivamente, en las revistas *Formazione persona lavoro*, *Professionalità Studi*, *Diritto delle Relazioni Industriali* y *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*. Los editores también tendrán en consideración trabajos de personas que no puedan participar en el Congreso pero que quieran contribuir a la publicación.

### Costes

La participación al evento es gratuita. Los costes de viaje y alojamiento correrán a cargo de cada participante. Se pondrán a disposición un número limitado de becas para cubrir los costes del viaje para los estudiantes y doctorandos que lo merezcan especialmente debido a la originalidad y calidad científica de sus abstract.

### Mayor información

Ulteriores informaciones estarán disponibles en la [página dedicada al evento](#).

Para cualquier duda escribir a [sid@unibg.it](mailto:sid@unibg.it)